

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.— Sección local 0,50
Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero, 50 ptas. se mostre.

Redacción, Administración é Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Núm. 8.397

Año XII

Sábado 19 de Diciembre de 1908

LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD LITERARIA DE SANTIAGO A GALICIA

Una de las causas de la decadencia de nuestras gloriosas Universidades, ya que no la primera, procede, sin duda alguna, de su constitución en centros burocráticos, dependientes de un organismo central, y como tales sujetos en su desarrollo á la vida que pueda prestarles el centro motor, más preocupado de satisfacer otras atenciones, en su sentir más apremiantes, que las de la cultura.

Las Universidades antes, en continua comunicación con los pueblos en donde surgieron son desde los tiempos de la perturbadora intrusión regalista y mucho más desde su definitivo encadenamiento á las ruedas de una burocracia estéril, algo extraño para las ciudades y con mayor razón regiones, de las cuales deben ser como su cerebro activo, son cosas que no les competen, que hacen relación á un Ministerio, el cual por razón de oficio ha de atenderlas, mejorarlas y hacerlas prosperas. Así debiera suceder y era de esperar que ocurriera cuando el poder central que negó la autonomía á las Universidades se apropió de las cuantiosas rentas con que la generosidad de sus fundadores las dotaron al efecto de que pudieran á través de los siglos, cumplir su obra redentora.

Mas por desgracia una experiencia, mayor que secular, testimonio que las Universidades vegetan, mejor que viven, y sus profesores luchan con el imposible de cumplir con su deber sin medios adecuados. Y no aludimos con esto á su retribución, ya conocida de antemano por ellos, y que no impidió, no obstante su escasez detener su vocación docente; hacemos referencia á la falta de materiales científicos, indispensables absolutamente para que sus laudables trabajos respondan al efecto deseado.

La Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, no quiere resignarse á vegetar, desea vivir y ser útil al pueblo Compostelano y á la Región galaica en que se encuentra enclavada, —y por consecuencia á la nación española— y desea más, quiere estar en comunicación con Galicia toda, y que ésta vea en su Escuela de Derecho el órgano superior de la cultura jurídica, política y social, que capacite á sus naturales en el complejo de la enciclopedia científica de los órdenes jurídico, político y sociológico.

La Facultad de Derecho de la Universidad Compostelana ha inaugurado varios seminarios ó laboratorios en donde sus alumnos se especializan en los conocimientos que no pueden tratarse con la amplitud debida en las respectivas cátedras, y tropieza con la dificultad de que los escolares carecen de aquellos libros y materiales indispensables para sus trabajos y que la biblioteca de la Facultad, bastante nutrida, si bien no completa, en algunos ramos, ofrece lagunas considerables en otros y le falta el material estadístico y de investigación sin el cual la enseñanza, en los laboratorios y fuera de ellos, necesariamente ha de ser verbalista y agena á las exigencias de la realidad con que siempre, y más hoy día, se plantean los problemas científicos.

La cifra de trescientas veinticinco pesetas que á nuestra Facultad de Derecho se le asignan, para material científico, es verdaderamente risible. Con ella es inútil pensar en adquirir v. gr. un aritmómetro para los cálculos estadísticos, imposible aspirar á tener cartografías, sueño poseer revistas, ridiculo estar á la moderna en libros, debiendo los profesores turnar de años en años para proporcionar á sus asignaturas algún aumento en su no copiosa bibliografía. Y desde luego repútese irrealizable el pensamiento de adquirir colecciones científicas como las de Brunialti, Boccardo ó Jannaccone: las obliga-

gadas suscripciones á la «Gaceta», al «Alcubilla» y á otras publicaciones no menos necesarias agotan nuestro mísero presupuesto. Esto obliga en la mayor parte de las veces á que para satisfacer la curiosidad de los escolares se les muestren las fuentes de conocimientos... por medio de catálogos.

No creemos que la Región galaica anhele sea perdurable el presente estado de cosas; pensamos que su ideal estribará en que sus hijos encuentren en la Facultad de Derecho de su Universidad todos los medios para no necesitar concurrir á otros centros de población con el fin de nutrir sus inteligencias en este ramo de estudios; y por creerlo y pensarlo así, solicitamos de su patriotismo que nos ayude en la obra de enaltecer nuestra Facultad de Derecho, que es tan suya, como nuestra, aunque la legislación vigente la tenga asignada á un Ministerio nacional. Verdaderamente que el Estado es el gran integrador de las energías nacionales, mas así como la cabeza en el organismo físico, y los centros nerviosos, dirigen y centralizan la vida individual que ha de mantenerse robusta por el desarrollo de las células locales de cuya propia autónoma vida depende á la vez la del total organismo, ya que el Estado dirige y coordina la pública enseñanza, ésta no puede adquirir su completo desarrollo y eficacia sin el concurso y esfuerzo de las localidades en que se asienta, y gloria de las localidades y regiones y además preciados galardón suyo ha de ser el favorecerla y ampliarla. Haciéndolo así lograrán de las Universidades, instituciones propias y se ufanarán de su brillo y prosperidad redundante en provecho y fama particulares.

Por eso dirigimos á todos un llamamiento porque todos pueden ayudarnos: las diputaciones gallegas, los ayuntamientos de la región, las sociedades tanto oficiales como particulares, los antiguos alumnos de nuestra Escuela y en fin los individuos de cualquier estado y sexo, sin excluir aquellos que por hallarse alejados del solar patrio les conforta durante su ausencia el mantener con su terrina más intensos vínculos espirituales. Libros y dinero para libros y material científico necesitamos y pedimos; libros de todas clases porque las ciencias mantienen estrechísima relación entre sí y la jurisprudencia las requiere todas pues gráficamente fué definida «divinarum atque humanarum rerum notitia justis atque injustis scientia», y dinero para los libros y revistas en que seguir la actividad científica contemporánea. Nada importa á los donantes la modestia de su ofrenda, la Facultad de Derecho Compostelana quedará reconocida á la intención de todos cuantos por ella se interesen y á semejanza de nuestras antiguas é insignes Universidades y de las extranjeras cuidará de honrar de modo conveniente á quienes por la cualidad ó cuantía del donativo se hagan dignos de un especial homenaje.

Y así como el pensamiento de los insignes gallegos Diego de Muros, Lope Marzosa, y sobre todo del ínclito Alfonso de Fonseca, creadores de nuestra Universidad, fué fundar y dotar el estudio general «para utilidad de clérigos y pobres escolares de la ciudad de Compostela y todo el reino de Galicia» aspiramos nosotros ahora, al recurrir á la generosidad patriótica de nuestros correccionarios, que sus sacrificios aprovechen á clérigos y seglares, á pobres y á ricos. Para ello nuestra biblioteca estará abierta á todos y aún se facilitará el préstamo de los libros con las debidas garantías, los trabajos de profesores y alumnos podrán dar lugar á una revista que quisiéramos fuera expresión, no sólo del pensamiento de la Escuela de Derecho

sino de todas las demás facultades (1), y la extensión Universitaria, llevará á las clases populares de la Región gallega la luz de la ciencia que con las normas de la moral pueden hacer viable y fecunda la vida de la democracia.

Si la Galicia de hoy fuera solo una expresión geográfica, y no completa, si fuera cierto que el espíritu gallego hubiese muerto, si no se notaran en nuestra hermosa región ansias reveladoras de una interior vida amplia y pujante, nosotros nos resignaríamos á seguir como hasta el presente y no intentaríamos que la Facultad de Derecho saliese de las angustiosas trazas á que le sujeta sus escasos medios económicos. Mas con el íntimo convencimiento de que Galicia desea continuar las glorias de sus centros de cultura, para lo cual le es preciso apoyarlos y protegerlos, pedimos á todos los gallegos dignos de este nombre cooperen á nuestra idea siguiendo el ejemplo de nuestros mayores que no escasearon dispendiosas sumas para el fomento de la ciencia. Así lo hacen hoy día también todos los pueblos cultos.

La Facultad de Derecho Compostelana espera fundadamente mucho de sus paisanos y no ha de escatimar sus esfuerzos para corresponder á cuantos sacrificios se hagan en su pro, fiel al lema que siempre se impuso de «todo por la ciencia, para esplendor de Galicia y grandeza de España». (2).

Santiago, Diciembre de 1908.

Cleto Troncoso y Pequeño, Rector de la Universidad y Catedrático de Derecho civil, Ramón Gutiérrez de la Peña, Catedrático de Derecho político español comparado con el extranjero, Enrique Ferreiro y Avente, Catedrático de Historia general del Derecho español, Luís Zamora y Carrete, Catedrático de Procedimientos judiciales y Práctica forense, Francisco Casó y Fernández Calvo, Catedrático de Derecho civil, Eduardo Vilarino y Magdalena, Catedrático de Elementos de Derecho natural, Lino Torre Sánchez-Somoza, Catedrático de Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América, Salvador Cabeza y de León, Catedrático de Derecho internacional público y privado, Amador Castroviejo y Nobajas, Catedra-

(1) Una revista exclusivamente de la Facultad de Derecho por su natural especialización aun dentro de la amplitud que le darían las materias jurídicas, políticas, históricas y económicas propias de sus estudios restringiría muy mucho el radio de su interés y por ello creemos más conveniente la revista general para todas las facultades, con lo cual la Universidad Compostelana tendría un órgano adecuado de comunicación científica con los centros de superior cultura propios y extraños, amén de servir para penetrarse más y más con la Región galaica.

El que la Facultad de Derecho pida, por ahora, solo para sí no es egoísmo sino necesidad imperiosa. Con mucho gusto hará partícipes á las facultades hermanas, cuyo progreso y mejora desea ardentemente, de la generosidad de los donantes; pero hoy por hoy, sin negar las estrecheces económicas de ellas, no puede parangonarlas con las mayores, en razón á que además de tener mayores cantidades asignadas en el presupuesto para materia científica, les permite la ley cobrar por razón de prácticas, diez pesetas por alumno, con cuyos ingresos pueden atender á lo más indispensable. Apesar de ello si el pensamiento de la Revista de la Universidad Compostelana llegara, como lo deseamos y creemos, á ser un hecho, una vez remediada en lo más urgente la falta, y aun faltas, de nuestra biblioteca, la distribución de fondos se haría por igual entre todas las facultades y los donativos de los gallegos redundarían en favor de toda la Universidad Compostelana considerada como foco é integración de la cultura y la ciencia regionales.

(2) Para satisfacción de los donantes y en el interés no aparece la proyectada revista, se publicará semestralmente en la prensa de la región, cuyo patriotismo nos hace esperar coadyuve á nuestro intento, un estado de los donativos y de su empleo. La distribución de las cantidades recaudadas se hará por una comisión de profesores presidida por el Excmo. Sr. Decano D. Ramón Gutiérrez de la Peña. Los donativos deberán dirigirse al señor Secretario de la Facultad de Derecho, D. Eduardo Vilarino y Magdalena.

de Economía política y Elementos de Hacienda pública, Vicente López Vigo, Catedrático de Instituciones de Derecho canónico, Quintiliano Sa'daña y García Rubio, Catedrático de Derecho penal, José Rivero y de Aguilar, Profesor auxiliar, Pedro Isaac Rovira y Carretero, Profesor auxiliar, Felipe Gil y Casares, Profesor auxiliar, Antonio Mesa y Moles, Profesor auxiliar.

CANTARES

Los corazones partidos
yo no los quiero,
que cuando doy el mío
lo doy entero.

El lunes te conocí,
el martes nos adoramos,
hoy ni me acuerdo de tí,
ni sé en que día estamos.

Me olvidé aquella serrana
que inspiraba mis cantares,
yo en silencio sufro y lloro
sin dar mis quejas al aire!

A. R. DE VALDIVIA

Personas célebres

EL DR. MENDEZ ALVARO

19 de Diciembre

Si hay hombres que merecen que sus memorias sean perpetuadas en el libro donde deben figurar los nombres de cuantos, brillando en las diversas manifestaciones del saber humano, son honra y prezo de la patria que los cuenta entre sus hijos, bien puede decirse que entre los escogidos para obtener tan alta recompensa se halla don Francisco Méndez Alvaro, ilustre doctor en Medicina, higienista de bien rara ilustración, político consecuente, docto y erudito escritor, periodista incansable, bienhechor y sinero de la humanidad y hombre honrado á carta cabal, modesto y humilde hasta la exageración. Había nacido en P. Jares, Avila el 27 de Julio de 1806, y fué su padre un modestísimo cirujano, quien atendiendo á su pobreza, decidió que su hijo emprendiera una carrera que no resultara gravosa á la familia, por cuyo motivo lo envió á Madrid, al cual lado de un pariente, para que ingresara en el comercio de éste.

Su mucha afición al estudio, y especialmente á las Ciencias, le hizo dedicar las horas de descanso á la lectura de obras científicas, terminando por emprender la carrera de Medicina.

Terminada ésta, ejerció su profesión en diferentes pueblos, sufriendo todo género de vicisitudes, entre la que se contó la de ver saqueada su casa por los carlistas, quienes además le maltrataron por ser liberal.



DOCTOR MENDEZ ALVARO

Las contrariedades sufridas y su lógica ambición de porvenir más brillante que en los pueblos le esperaba, condujéronle á Madrid, donde su laboriosidad, talento y honradez le hicieron encarse de la Alcaldía de Madrid, ser en diferentes legislaturas diputado á Cortes, ocupar un puesto distinguidísimo entre sus compañeros de profesión y verse respetado y querido en todas partes.

Muchas fueron las beneficiosas reformas que introdujo en la enseñanza y práctica de la Medicina, cuando sus cargos se le permitieron, mereciendo citarse como las más notables la reorganización del cuerpo de Sanidad Militar y el de practicantes del Hospital general de Madrid.

Fué presidente de la Real Academia de Medicina é individuo de numerosos centros científicos de Europa, estando además condecorado con numerosas placas y cruces.

Dujo tantas muestras de sus talentos como es escritor, que sus obras—unas originales, otras traducidas—forman un catálogo bastante importante, no sólo por el

número de aquéllas, sino también por el valor que todas ellas poseen. Fundó y dirigió varios periódicos científicos y políticos, y aunque hizo campañas enérgicas contra sus enemigos políticos y contra diversas entidades, tanta nobleza desplegó en ellas y con tanto acierto las llevó á cabo, que el nombre del Dr. Méndez Alvaro era pronunciado con respeto hasta por los que se mostraban más contrarios á sus ideas políticas.

B jó al sepulcro en Madrid el 19 de Diciembre de 1883, y su entierro fué una de las más grandes manifestaciones que se han conocido.

La Independencia de Bulgaria

Entre los cientos y cientos de noticias alarmantes para la paz de los pueblos europeos y orientales, que un día y otro llegan hasta nosotros, ya de los pequeños Estados bálticos y Turquía, ya del Norte de Europa, encontramos hoy una, por rara excepción tranquilizadora, lisonjera y que á estas horas será objeto de generales regocijos en uno de esos países de reducido territorio á que más arriba hemos aludido. La noticia en cuestión es otra que la del próximo reconocimiento de la Independencia Bulgaria por Turquía.



El czar Fernando I de Bulgaria

Los diplomáticos búlgaros siguiendo derroteros más razonables que los emprendidos por sus colegas de Austria-Hungría á fin de resolver el problema planteado por la Bosnia-Herzegovina, han llegado á un acuerdo con la Sublime Puerta para la solución amistosa del asunto del ferrocarril oriental.

En ese triunfo señalado é importantísimo de la diplomacia búlgara, tiene no escasa parte, sin embargo de ser un soberano perfectamente constitucional, el ex-príncipe y hoy czar Fernando I de Bulgaria, quien con su buena voluntad y gran talento de estadista, ha llevado las negociaciones á un terreno en que la razón y las sanas intenciones no podían oponerse á un arreglo beneficioso para todos por que era amigable.

La victoria es más importante por ser doble. Fernando I ha tenido la habilidad de resolver el asunto de la independencia de Bulgaria al par que el del ferrocarril, como si fuera uno solo, ó derivación uno de otro, con lo cual ha logrado solucionar



La czarina de Bulgaria

de una vez los dos problemas que podían conducir á su pueblo á la disolución y á la ruina.

Bulgaria que desde hace cerca de dos meses veíase amenazada por el temible fantasma de una guerra cruel, se entrega hoy á toda clase de regocijos, aclamando á su soberano como á salvadores de la patria.

BALICIA

A orillas del río Vibey, término de Pontón, apareció el cadáver de una joven.

Identificado resultó ser el de la joven Elisa Rodríguez, vecina de Viana del Bolo y que desapareciera de su casa el sábado de la semana pasada.

Con declaración de las costas de oficio ha sido absuelto libremente Fidel Vidal López, procesado en causa del Juzgado de Noya por el delito de lesiones.

Entró en Vigo el contratorpedero brasileño «Pará».

Es el primero de los diez que saldrán sucesivamente de los astilleros de Yarrow (Glasgow), los cuales juntamente con tres acorazados de 19.000 toneladas cada uno, que están adelantados ya, vendrán pronto a aumentar la flota del Brasil.

Desplaza 650 toneladas, mide 72 metros de eslora y en las pruebas de velocidad dio 28 millas como máximun.

Ha sido expulsado del Sindicato Agrícola de Castrelo de Miño el secretario de la Sociedad D. Julio Blanco, y en su lugar se nombró a D. Severino Nieves Albote.

Se dictó sentencia en la causa incoada en el Juzgado de Negreira contra Carmen Caamaño Suárez, por el delito de lesiones, condenando a la procesada a la pena de un mes y un día de arresto mayor y a indemnizar con 44 pesetas a la lesionada Manuela Freire.

En el camino de Santa María de Neda ha sido hallado muerto el mendigo Juan Puentes Sequeiro.

Los vecinos dieron cuenta del triste suceso al Juzgado, el cual procedió al levantamiento del cadáver.

Hecha la autopsia resultó que el pobre hombre falleció por consecuencia de un derrame seroso.

La Guardia civil de Ferrol ha detenido a una cuadrilla de bandoleros que venía desde hace dos años asaltando las casas de los pueblecillos inmediatos, robando iglesias, incendiando una casa después de haberla robado dos veces y cometiendo otra porción de fechorías.

Los detenidos son vecinos de Sarantes.

Comenzó a disfrutar treinta días de licencia el Juez de primera instancia de Ordenes don Eugenio Pérez Ardá.

El domingo próximo dará un concierto en el Círculo de las Artes de Lugo la joven violinista Srta. María Chaves.

En la villa de Castro Caldelas se celebró una reunión para la constitución de un centro de cultura y recreo.

SANTIAGO

LOTERÍA DE NAVIDAD

En la imprenta de este periódico se venden recibos para dar participaciones.

Precio económico.

Nos ha visitado una comisión de vecinos de la Cruz de San Pedro para que en su nombre roguemos al Sr. Alcalde fije su atención en el lamentabilísimo estado en que se halla el piso de dicha calle desde la carretera hasta la calle de los Lagartos.

Se quejan, y con razón, aquellos vecinos del abandono en que se les tiene y nosotros esperamos que el Sr. Torre se hará cargo de la justicia que les asiste.

El arreglo del pavimento según dicha comisión sería obra de muy poco coste ya que el trayecto es corto.

La comisión provincial acordó aprobar las cuentas de los gastos de los establecimientos de Beneficencia de Santiago, durante el mes de Octubre último, que importan 17.603'75 pesetas, de las cuales corresponden 1.294'50 a la Casa de Expositos, 15.017'62 al Hospital y 1.291'63 al de Lazeros.

Se repartió en esta ciudad, correo de Buenos Aires y la Habana.

Alcanzan las fechas de 22 y 28 de Noviembre último.

El ayuntamiento teniendo en cuenta la demanda que el público hace de la carne que se expende en la reguladora ha establecido una nueva expendeduría.

La matanza de reses había en el matadero fué de 1 buey, 3 vacas y 11 terneros que arrojaron un peso de 1.097 kilos de carne.

Le ha sido admitida la dimisión del cargo de Director de la Escuela Especial de Veterinaria al que lo venía desempeñando desde hace años D. Ramón García Suárez.

El Sr. Ministro de Instrucción nombró Delegado Regio Director de dicha Escuela a nuestro distinguido amigo el abogado y

propietario de esta ciudad D. Vicente López Mosquera a quien felicitamos por la distinción de que fué objeto.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestros distinguidos amigos D. Indalecio Díaz Teijeiro y D. Luis Naveira que acompañan como Secretario y auxiliar respectivamente al Sr. Vicepresidente de la Comisión en la visita de Inspección que este vino a girar al Gran Hospital.

Liga mutua de señoras

El Domingo 20 del actual a las 4 de la tarde tendrá lugar en la iglesia de San Agustín, una reunión para los trabajos realizados por la Junta de dicha sociedad. Se ruega encareciéramos la asistencia a las personas ya suscriptas y a las que deseen suscribirse.

Mañana cuarta dominica de adviento predicará en la Catedral el ilustrísimo señor Obispo auxiliar.

La guardia civil de Mellid detuvo a Andrés Pena Varela, por haber quemado un carro de tojo propiedad de Andrés Vázquez Ribeira y haber disparado una arma de fuego.

Vía-crucis al Pedroso

SUSCRIPCIÓN

D. Eduardo Parada, Párroco de Seure, 5 pesetas; Cofradía del Smo. de id., 1 id.; Id. del Rosario de id., 1 id.; Id. del Smo. de Angeles, anejo, 1 id.; Id. del Smo. de Mira 5 id.; Id. de Animas de id., 2'50 id.; don Buena Ventura Bouzas, Párroco de Calo, por 2.ª vez, 5 id.; D.ª Dolores Méndez de García, 2 id.; D. José García Méndez, 1 id.; D. Antonio Sampedro Vázquez, Párroco de Tabeayo, 25 id.; D. Eladio Suárez, Párroco de Pastoriza, 5 id.; D. Ignacio Martínez, id. de Sta. M.ª de Lourdes, 5 id.; D. José Porto García, id. de Sta. M.ª de Sacos y algunos feligreses, 6 id.

Ha sido nombrado Juez de Villalba el joven Abogado de Negreira nuestro particular amigo D. José Reino Caamaño al que felicitamos.

La «Gaceta» de hoy publica las convocatorias de oposiciones a las cátedras de Lengua y Literatura castellana vacantes en los Institutos de Baza, Figueras, Tercel y Cuence, y a las de Lengua alemana vacantes en las Escuelas Superiores de Comercio de Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, Santander y J. vellanos, en Gijón.

También inserta la convocatoria para las oposiciones de una plaza de oficial de tercera clase vacante en el Tribunal de Cuentas del Reino.

La subsecretaría de Instrucción pública ha puesto en conocimiento de los Rectores respectivos que la pena de separación temporal impuesta a un maestro lleva consigo la inmediata declaración de vacante de la escuela correspondiente.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Santiago del Collado (Avila) con el sueldo anual de 750 pesetas.

En el Círculo Católico de Obreros, fué elegida anoche la siguiente junta directiva:

Presidente D. Benito Gümil; vice presidente primero D. Domingo Viguri López; vice presidente segundo D. José María Bustamante; contador D. Juan Moreno Tilly; secretario D. Antonio Villalón; vice secretario D. Luis de la Torre; bibliotecario D. Luis L. Eizagaray; vocales don Manuel Bazariza, D. Ramón Caamaño, D. José Devesa y D. José Refojo.

Contrajeron matrimonio en esta ciudad la Srta. Esperanza Ríos Noya y el médico de Zas D. Aurelio Vidal.

Deseamos muchas felicidades.

Hoy administró Sagradas Ordenes en la capilla alta del Palacio Arzobispal el señor Obispo auxiliar.

Además de los telegramas que ayer hemos reproducido, enviados a Madrid para significar el reconocimiento de este pueblo por haber sido sancionada la Ley de Créditos a la Exposición, figura el siguiente que con gusto publicamos:

Presidente Consejo Ministro.

Madrid Agradecidísimo a S. M. a V. E. y al Gobierno por protección decidida a esta Región.

El Cardenal Arzobispo.

Fueron sfordadas hoy 33 cestas de pescado en el fiolato de la estación.

Mañana amenizará el paseo de la Alameda de cuatro a seis de la tarde la banda de música municipal que ejecutará el siguiente programa:

- 1.ª «Viva la Jota», paso doble, Marquina.
2.ª «Capricante», marcha de concierto, wals.
3.ª «Esperanza», sinfonía, A. G.
4.ª «Flore Exótico» valse, G. M.
5.ª «Alma de Dios», fantasía de la zarzuela del Mtro. Serrano.
6.ª «Ruico de Campanas», paso doble, Lleó.

Prosiguió hoy el vicepresidente de la Comisión Provincial Sr. Piñero en la instrucción del expediente originado por las denuncias hechas en el último milin escolar.

El Sr. Piñero y los empleados de la Diputación Sres. Díaz Teijeiro y Naveira han interrogado a alumnos y empleados y visitaron todos los departamentos del benéfico establecimiento imponiéndose un trabajo verdaderamente abrumador.

Creese que el expediente quedará hoy terminado y que aquellos distinguidos amigos nuestros podrán regresar mañana a la Coruña.

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se imprimen, al minuto, desde 3 reales ciento.

Variado surtido para señorita, buena cartulina, también desde 75 céntimos el ciento.

Hoy recibió Sagradas Ordenes, entre otros distinguidos seminaristas el Diacono D. Bernardo Aller Brán familiar de S. E. el Sr. Cardenal Arzobispo.

Reciba nuestra enhorabuena.

En los establecimientos de ultramarinos y confiterías se exhiben estos días las golosinas propias de las próximas fiestas de Navidad.

Pronósticos del tiempo

El sábado 19, empezará a perturbarse el estado aéreo en nuestras regiones, porque irán acercándose al N. y S. O. de la Península depresiones del Atlántico, que ocasionarán lluvias y algunas nievas, particularmente desde Portugal y Galicia al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Las citadas depresiones oceánicas cruzarán por la Península, en dirección al Mediterráneo, el domingo 20, no sin producir lluvias bastante generales y algunas nieves, con los mismos vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 21, habrá en África septentrional un centro de perturbación atmosférica, y otro se señalará en el Mediterráneo superior. Se registrarán lluvias y nieves en nuestras regiones, principalmente en Andalucía y Levante, con vientos de entre N. O. y N. E.

En los parajes de Argelia y Túnez estará el núcleo de bajas presiones mediterráneas el martes 22, en cuyo día llegará al golfo de Gascuña otro centro de perturbación atmosférica procedente del S. O. de Irlanda. Continuarán las lluvias y nieves, especialmente desde el Cantábrico, por el centro, al Mediterráneo, con los mismos vientos de entre N. O. y N. E.

Los núcleos de fuerzas perturbadoras que habrá el miércoles 23 en el Mediterráneo superior, en las cercanías de Sicilia y Malta y en el Atlántico, entre las Azores y Madera, causarán tiempo más o menos nublado e inseguro y algunas lluvias y nieves, particularmente en el N. E., N. y O. de la Península, con vientos de variable dirección.

Las bajas presiones del Atlántico y del Mediterráneo para el jueves 24, determinarán una situación meteorológica semejante a la del día anterior, aunque más tranquila por punto general.

El viernes 25, se acercarán a Irlanda y a Portugal los centros de bajas presiones oceánicas, las cuales ocasionarán lluvias en nuestra Península, especialmente desde el S. O. y N. O. hasta la región central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 26 al 27, la depresión que pasará desde el N. O. de Galicia a la punta de Bretaña y los mínimos que se formarán en el Mediterráneo, ejerán influencia en la mitad septentrional de la Península donde se producirán algunas lluvias, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

El lunes 28, se modificará la situación meteorológica, porque empezará a sentirse en la mitad meridional de la Península el avance hacia nosotros de una depresión del S. O., que causará algunas lluvias en Andalucía y S. de Portugal, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Esta depresión del S. O. se bifurcará, el martes 29, al llegar a nuestras latitudes, situándose uno de sus núcleos en los parajes de Argelia y el otro en Galicia y N. de Portugal. Se registrarán lluvias y algunas nievas en nuestras regiones, principalmente en Andalucía, Levante y N. O., con vientos del primero al segundo cuadrante.

El miércoles 30, seguirá actuando en Argelia el núcleo de bajas presiones mencionado, que se encamilará hacia Túnez; el de Galicia se hallará al N. O. de la Península y S. O. de Irlanda, y otra depresión aparecerá en Madera. Continuarán produciéndose lluvias y algunas nieves, particularmente en Levante, y desde el O. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El jueves 31, habrá depresiones en Irlanda y en el S. O. de la Península las cuales ocasionarán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde el N. O. y

S. O. al Centro, con los mismos vientos del segundo al tercer cuadrante.

SFEIJOON..

Exposición Regional de Galicia PARA 1909

Concurso para la ejecución de la cimentación y parte del zócalo del palacio principal de la Exposición.

Se saca a concurso la construcción de las expresadas obras con arreglo a los planos, presupuestos y condiciones que están de manifiesto, todos los días desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las cuatro hasta las seis de la misma, en las oficinas del Comité, planta baja de la fachada principal del seminario conciliar ó exmonasterio de San Martín.

El importe del presupuesto asciende a la cantidad de 26.091'77 pesetas.

El concurso se celebrará el día 22 del corriente a las once de la mañana en dichas oficinas.

Aviso importante

La Junta Central ha acordado admitir todas las proposiciones que se presenten para el concurso que se celebrará el día 22 de las obras de cimentación y zocodo del Palacio principal de la Exposición, siempre que las condiciones que establezcan los licitadores no dificulten ó retrasen la ejecución de las obras ulteriores.

El Presidente del Comité, PEDRO PAIS LAPIDO.

Santiago, 16 de Diciembre de 1908

TEATRO

Función para hoy sábado 19

- 1.ª Sinfonía.
2.ª Estreno del drama en tres actos, titulado

Senda fatal

3.ª El juguete en un acto del Sr. Navarro titulado

Hija única

A las ocho y media.

Funciones para mañana 20

Tarde, a las 5 y media.

- 1.ª Sinfonía.
2.ª La muy divertida comedia en 3 actos titulada

Los hijos Artificiales

Noche, a las ocho y media.

- 1.ª Sinfonía.
2.ª El drama en dos actos, titulado.

La carcajada

Recaudación de consumos

Lo recaudado por impuesto de consumos hoy, fué lo siguiente:

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Fielato central (1.515'91), Demás fielatos (332'78), Coches (11'20), Matadero (285'01), Total (2.144'90).

TOS FERINA desaparece casi instantáneamente con el PECTORAL CARDIN.

Registro Civil

Nacimientos

Angela Botana López.

Defunciones

Eduardo Cordero Otero de 19 años.

Matrimonios

D. Aurelio Vidal con D.ª Esperanza Ríos Noya.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Nemesio santa Fausta, Santos Sagundo y Timoteo. Idem del día de mañana.—Santo Domingo de Silos, abogado contra la hidrofobia y san Julio.

Efeméridos gallegas

19 de Diciembre de 1896.—Muere en rra y Bermúdez. Naciera en Santa María de Otero (Lugo) el día 20 de Agosto de 1823, quedando desde muy joven, por la prematura muerte de su padre quedando reducido a una posición modestísima; pero por su talento llegó a ocupar brillantes puestos en el primeros políticos de España. Sin embargo murió pobre... porque fué honrado.

GACETILLAS

Para la Casa Fuentes

se precisa un escribiente que sepa contabilidad.

Tos y enfermedades del pecho lo mejor Pectoral Cardin. Cura siempre. En la Tosa Ferina resultados eficacísimos. Pídense a Bermejo y buenas Farmacias.



Peralta de Navarra, Enero 1908.

«Mi hija Isabel (de 5 años) quedó reducida a esqueleto a consecuencia de unas fiebres infecciosas pue contrajo y ya había perdido toda esperanza de su curación. En esta situación crítica, le di a Isabel la

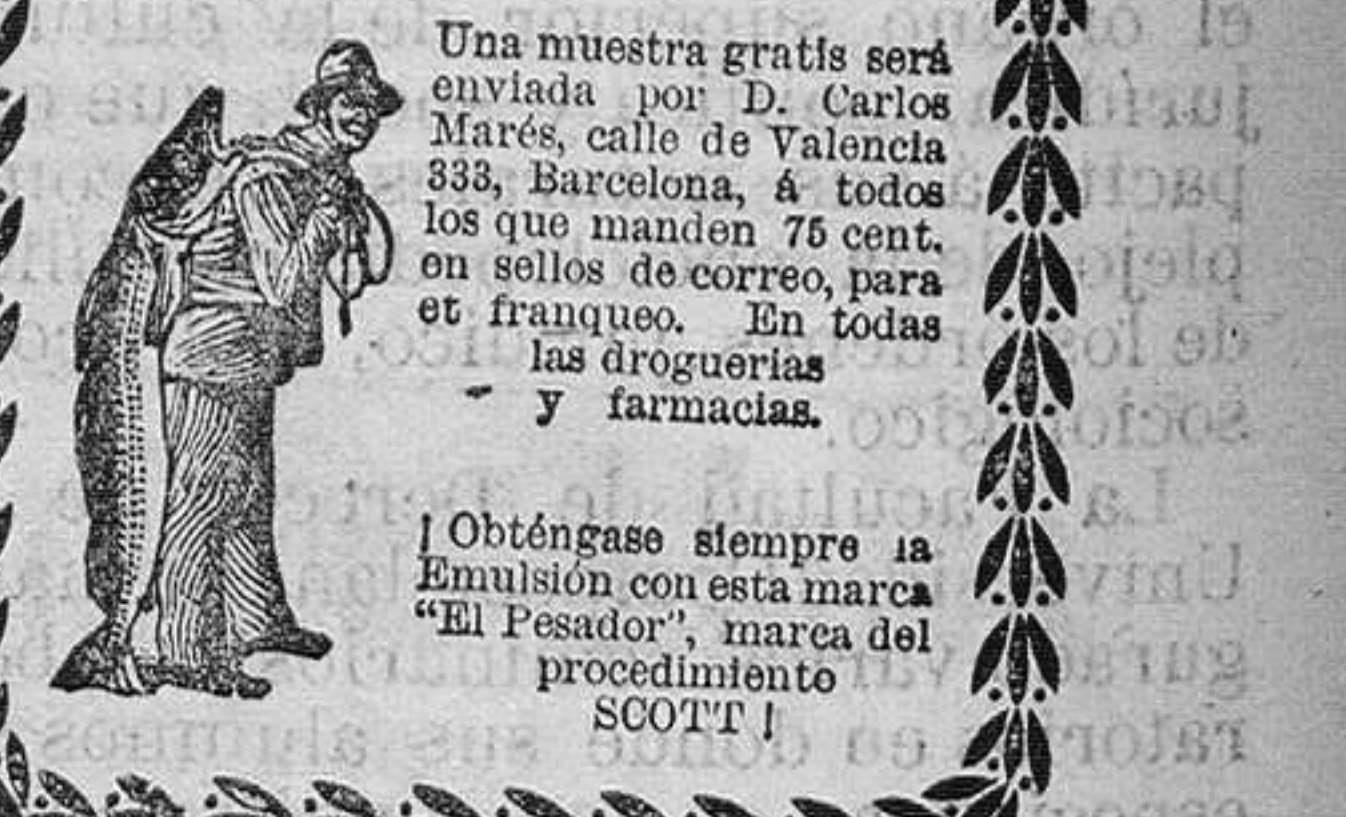
Emulsión Scott

cuyos buenos efectos se dejaron sentir pronto. Puedo decir que mi hija se encuentra bien ya que ha vuelto a la vida con energías nuevas.» Rufino RODRIGUEZ.

Padres! observad que la emulsión que curó a esta criatura fué la de SCOTT. La cuestión de nombres es importante porque son muchas las emulsiones por el estilo de la de SCOTT en apariencia, que se fabrican con aceites inferiores, mientras que la de SCOTT se compone siempre y exclusivamente del aceite de Noruega, puro en grado superlativo, cuyas propiedades curativas y alimenticias han hecho que la emulsión SCOTT sea la

favorita

de médicos y comadronas de todo el mundo! Para curar cuando quiere uno curarse, fíjase en que el paquete lleve «el pescador con el pescado.»



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marks, calle de Valencia 333, Barcelona. A todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias. Obténgase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador», marca del procedimiento SCOTT.

TELEGRAMAS

Sesiones de Cortes CONGRESO

Madrid 18 (17.)

(Final de la sesión)

El Sr. Cadafalch dice que el problema de las regiones apasiona a los profesorado.

Lamenta que no se enseñe prácticamente, apartándose de los métodos pedagógicos de la moderna enseñanza.

Afirma que hoy solo sirve esta para aumentar el personal burocrático.

Se ocupa de la escuela de Ingenieros, de Barcelona, que carece hasta de lo más preciso.

Lamenta que el ministro no se haya ocupado de mejorar el Museo de Barcelona.

Añade que las instituciones de enseñanza nada cuestan al Estado produciendo, por el contrario, más de 110.000 pesetas anuales.

El ministro de Instrucción Pública le contesta.

Afirma que el Gobierno hizo y hará toda clase de esfuerzos por mejorar las escuelas, y entre ellas la Industrial de Barcelona, considerando ésta como elemento importantísimo de cultura.

El Sr. Cadafalch le interrumpe con frecuencia.

El ministro de Instrucción exclama: ¡no me dejais explicarme ni respirar!

Rectifican ambos.

Suspéndese el debate.

ORDEN DEL DIA

Apruébase en votación definitiva la pensión a la viuda del teniente de navío Sr. González Hontoria.

El Congreso pasa a reunirse en sesiones y reanudada poco después la sesión pública prosigue el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Bugallal rectifica, reservándose el contestar al Sr. Gasset, que se encuentra ausente.

El Sr. Zulueta interviene para alusiones. Demuestra la necesidad de crear

Gran Fábrica de Cerveza La "Cruz del Campo",--Sevilla

Pedirla en todas partes. Depositario en Santiago: BASILIO PONCET PINTO.

una patente de marina mer. ante para desarrollar el intercambio con las repúblicas sudamericanas. Pide que imitemos a Inglaterra en el establecimiento de las comunicaciones marítimas, ayudando a la creación de flotas.

Examina la situación de la compañía Trasatlántica, declarando que son excesivas sus ganancias.

Protesta contra la dureza con que dice se trata a los emigrantes españoles en los buques extranjeros.

Censura las trabas que han dificultado el crecimiento de las compañías navieras.

Igualmente lamenta que el Gobierno olvide la política de desgravación que favorece la circulación de los productos (El Sr. Osmaaban dona el salón al oír esto.)

Pide tratados con sudamérica para dar salida a los vinos, a los azúcares y los aceites.

Solicita asimismo la desgravación del impuesto de transportes, y al establecimiento de los derechos de anclaje.

Estima perjudiciales las primas a la exportación, y cree que deben disminuirse a medida que aumenta la construcción de buques.

Propone que se establezca en el proyecto un plazo de tres años para dar tiempo a que se organicen nuevas flotas.

Aboga porque se satisfagan las necesidades comerciales de Baleares y Canarias, y porque se procure que las mercancías y los pasajeros españoles crucen los mares bajo el pabellón de la Patria.

Suspéndese el debate, y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid 18 (17.)

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de Fomento, contestando a un ruego que le hizo el señor Echevarría, declara que no se propone reformar la ley de minas.

El Sr. Loygorri lamenta que el general Weyler se opusiera al proyecto de ascensos en el cuerpo de inválidos.

Dice que el general Luque, director del cuerpo, pidió a sus compañeros de Senado que no lo designaran para formar parte de la comisión.

El Sr. Concas se ocupa de una disposición prohibitiva sobre el aceite de almendras.

El presupuesto de Fomento

El Sr. Arias Miranda consume el tercer turno en contra.

El Sr. Semprun le contesta. Se dá por discutida la totalidad. Discútese el artículo hasta el séptimo.

El Sr. De Buen apoya una enmienda a este artículo.

Pide que se consignen 10.000 pesetas para el Instituto Biológico de Baleares.

El Sr. I. andeche, le contesta que es imposible complacerle, pues esto más correspondía a los presupuestos de Instrucción ó de Marina.

El Sr. De Buen amenaza, si no se acepta su enmienda, con pedir votación nominal.

El Sr. Navarro Reverter interviene para conjurar el conflicto que se avecina.

El ministro de Fomento, rechazando toda amenaza, niega se dá toda transacción.

La enmienda es desechada en votación ordinaria.

Prorrógase las horas de sesión, leyéndose el dictamen del artículo de ingresos, en el que se introducen tres modificaciones, una de ellas desapareciendo todo lo relativo al cable de Canarias.

Se promueve un ligero incidente entre el Sr. De Buen y la Presidencia, viéndose precisada ésta a levantar la sesión.

Penados en capilla

Los penados.—El crimen.—Lectura de sentencia.—Orden de ejecución.—Tristeza.

Madrid 19 (8.)

Telegrafían de Córdoba diciendo que a las tres de la tarde de ayer ingresaron en capilla los reos de la pena de muerte condenados por el asesinato de la guardia civil del puerto de Valenzuela.

El crimen se cometió en circunstancias tales que el gobierno se vio imposibilitado de poder aconsejar el uso de la gracia de indulto.

El juez que había instruido la

causa se presentó en la prisión momentos antes de que los reos fueren conducidos a la capilla y les leyó la sentencia condenándoles.

Los asesinos oyeron la fatal sentencia y la orden de ejecución con una serenidad pasmosa y que impresionó a todos.

Se circularon as órdenes para que la ejecución tenga lugar hoy en las primeras horas de la mañana.

Están encargados de la ejecución los verdugos de las audiencias de Madrid y de Sevilla que se hallan en Córdoba desde anteayer.

En la capital andaluza reina gran tristeza. Anoche se suspendieron los espectáculos públicos.

Aún ayer se telegrafió a Madrid solicitando el indulto de los reos pero se perdieron todas las esperanzas de que pueda conseguirse.

Varias noticias

Madrid 19 (8.)

Dicen de Sandete (Cuenca) que se verificó allí una manifestación en la cual estuvieron representados diez y ocho pueblos para pedir al gobierno la construcción del ferrocarril de Utiel a Cuenca.

Madrid 19 (11. id.)

Dicen de Sevilla que circula el rumor de que el martes próximo serán ejecutados el «cojo de Bailen» y el «conejero» autores del asesinato de dos guardias civiles cuando estos los conducían en el tren.

Madrid 19 (id. id.)

En Valencia se descubrió una falsificación de billetes de la lotería de Navidad.

Las autoridades gestionan el descubrimiento de los autores de la falsificación.

Madrid 19 (id. id.)

En Gijón fué conducido al Hospital el propietario D. Juan Sañuelo que fué hallado muy grave en su domicilio efecto de la debilidad que le domina pues lleva cuatro días sin comer.

La vida política

El Sr. Capdepón.—Su estado

Madrid 19 (8.)

Le fué practicada al exministro Sr. Capdepón una operación quirúrgica, la de las cataratas. El estado del paciente es bueno.

Barcelona.—Contra el gobernador

Madrid 19 (id. id.)

Para mañana se anuncian en Barcelona varios mítins organizados por los antisocialistas con objeto de pedir la destitución del gobernador civil.

Nuevo diputado.—Banquete en proyecto

Madrid 19 (id. id.)

Fué proclamado diputado por Villanueva de los Infantes D. José Barnuevo.

Los periodistas que tienen asiento en el Congreso proyectan obsequiar con un banquete al director de «El Imparcial» por la defensa que hizo de la prensa en el debate sobre las elecciones en Barcelona.

Una conferencia.—Reservas

Madrid 19 (id. id.)

Anoche celebraron una conferencia en el Congreso los Sres. Conde de Romanones y Cambó.

Ambos se mostraron reservados con los periodistas.

Contra Moret.—Acto de protesta

Madrid 19 (id. id.)

Dicen de Barcelona que los elementos católicos de aquella capital organizan una enérgica campaña contra las declaraciones que el señor Moret hizo en Zaragoza.

Mañana iniciarán dicha campaña celebrando un acto de protesta en el que tomarán parte varios oradores católicos.

En Pamplona.—En Huelva.

Madrid 19 (id. id.)

Las juventudes carlistas de Navarra celebrarán mañana un mitin en Pamplona.

Para asistir a otro mitin de propaganda liberal salieron de esta corte varios diputados de los que figuran en el bloque.

Ultima hora

Madrid 19 (16)

Anoche el vigilante de consumos de Valladolid Pedro Miguel asesinó al catedrático de la Universidad D. Amalio Rivero.

Supónese que el móvil del crimen es el haber reclamado el catedrático el aquilinato a aquel.

Madrid 19 (id id.)

El Rey recibió al Jefe de la sección de ingenieros para tratar del acuartelamiento de la guarnición militar. S. M. salió luego para Ajanjuez a cazar.

Madrid 19 (id. id.)

Llamado por Haffi marchó a Foz el redactor del periódico árabe Saada para fundar el periódico oficial del Imperio.

Madrid 19 (id. id.)

En Málaga se confía en salvar la vida a D. Alfonso Sola agregando se que el Sr. Castellano conserva sus facultades intelectuales

Madrid 19 (id. id.)

Coméntanse las declaraciones del Sr. Montero que hará cuanto guerra sea precisa para que no prospere el proyecto de comunicaciones marítimas.

Madrid 19 (id. id.)

El consejo que se celebró en casa del señor Maura duró cuatro horas.

Se aprobó el aumento de pensiones y retiros a los obreros de arsenales.

Que se establezcan en Portbou y en Irún estaciones sanitarias.

Se resolvieron varios expedientes é indultos.

Se acordó modificar dos artículos de la Ley de 1886 sobre redención de censos estableciendo la obligación de inscribir en el registro para llegar al disfrute del beneficio.

Madrid 19 (id. id.)

En el torreón de la cárcel de Córdoba se ejecutaron los reos quienes antes oyeron misa y se confesaron. La Cruz Roja se encargó de los cadáveres.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DIA 18	DIA 19
por 100 interior.	84.85	84.45
Idem fin corte firme.	84.50	84.57
Cinco por 100 amortizable.	100.90	101.95
Nuevo amortizable.	90.05	90.20
Acciones		
Banco de España.	442.00	441.50
Id. Español Río de la Plata.	000.00	000.00
Compañía Arrend. Tabacos.	397.50	397.50
Azucareras		
Las preferentes.	107.50	000.00
Las obligaciones.	000.00	000.00
Las ordinarias.	40.50	41.00
Cambios		
Paris.	11.20	11.25
Londres.	27.96	27.87
Bolsa de París		
Exterior español.	96.90	96.92
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de	127.27	127.27

Hasta la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

SUBASTA VOLUNTARIA
A voluntad de sus dueños se hace de la Cochera sita entre las casas número 1 y número 3 de la calle del Hórreo de 11 á 12 del día 30 de Diciembre en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, el cual dará razón de precio y condiciones.

VENTA O ARRIENDO

Se vende ó arrienda ventajosamente la casa de nueva construcción sita en la calle del Correo y de la Plaza de Isabel II de la villa de Arzúa, con espaciosos locales para Comercio, piso alto con grandes habitaciones para vivienda, y sus correspondientes desvanes.

Las proposiciones se admiten en casa de los Sres. Lalinde y Martínez de esta ciudad

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 14 de la calle de la Cuesta Nueva de esta ciudad, con su horno, leñera y huerta; y además unos bienes sitos en la parroquia de Berdia, ayuntamiento de Enfesta. La subasta tendrá lugar el 21 del corriente mes y año, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población don Jesús Fernández Suárez, Plaza de San Martín, 5, el cual informará del precio y condiciones.

BUENA OCASION

Habiendo adquirido todas las existencias en óptica de una importante Fábrica que en Alemania dejó sus negocios, ofrezco al público:

	Pesetas.
Anteojos y lentes corrientes á	0.25
Idem id. medios finos.	0.75
Idem id. finos periscopicos ó cualquier otra marca.	2
Lentes montados al aire modelo París cristal extrafino.	2
Idem id., id. modelo Americano.	2.25
Anteojos y lentes de Roca primera.	4.50

En cristales de color para todas graduaciones, desde 2 á 5 pesetas.

Existe además gran surtido en cristales y armazones sueltas de todas las clases y formas.

JESUS GAMALLO

Rúa del Villar 47.—SANTIAGO

Cuenta además esta casa con grandes existencias en Relojería de todas clases, fonógrafos y discos para los mismos de las mejores marcas, todo á precios muy ventajosos.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Láde mas confianza en esta profesión.

Lade mas confianza en esta profesión.

TURRONES

DE ANTONIO CREMADES

Primera casa de turrones legítimos y peladillas de Alcoy.

Esta casa, ya conocida del público, sigue vendiendo los mejores géneros tales como turrones de todas clases, peladillas, uvas frescas granadas y melones.

SU DESPACHO

24, CALDERERÍA, 24

(Frente á Penedo)

Enfermedades secretas

DOCTOR ABAL HERMO

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades

Consulta de 8 á 9 y de 12 á 1.

Gratis á los pobres

EXPOSICION REGIONAL DE SANTIAGO PARA 1909

COMPANIA GIJONESA DE MADERAS

Ofrecemos á los Sres. Contratistas y Expositores toda clase de maderas y trabajos de carpintería, como: cornisas, molduras, arquitraves, rodapiés, entarimados, recortes, calados, balaustres, armaduras, puertas, ventanas, aleros, persianas, chalests, kioskos, etc., etc., entregándolos en un plazo breve.

Esta fábrica de aserrar maderas cuenta con grandes talleres mecánicos para contratar ventajosamente los encargos que se la confían.

Para presupuestos y demás informes dirigirse á los Representantes en Galicia,

SEÑORES SCHULTZE Y PEREZ

OFICINAS: VIGO, LUIS TABOADA, 2.—SANTIAGO, HORREO, 36.

SANATORIO QUIRURGICO

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES Médico de número del Gran Hospital
D. MANUEL VARELA RADIO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

Este Sanatorio que responde en absoluto á las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material de operar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento.

Para más, informes, dirigirse á uno de los directores.

QUINTA DE 1909

Centro de redenciones militares á cargo de D. Antonio Boixuren Claverol de Guadalajara fundado en 1880, al amparo de toda legalidad y sometido á las resoluciones del Ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros; propietario en Guadalajara, en la Villa y Corte de Madrid, Industrial y rentista.

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos pueden redimirse los mozos que han de sortear el día 14 de Febrero próximo y que se suscriban en este Centro, el mas antiguo de cuantos se dedican á estas operaciones, y el que mas seguridades ofrece á los contratados, cual lo demuestra el llevar pagado las redenciones de mozos la cuantiosa suma de diez y siete millones 383 500 pesetas.

Para contratar y más detalles, dirigirse D. Tomás Chicot.—Laureles 19.

Santiago 14 de Diciembre de 1908.

Pompas Fúnebres

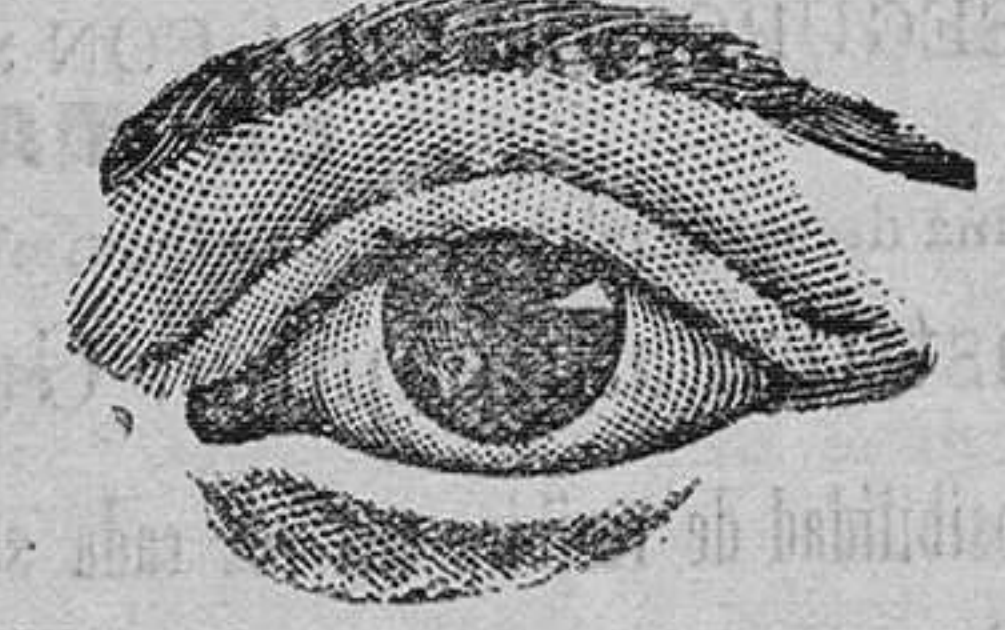
PLAZA DE FELJOO, 3

—SANTIAGO—

Esta agencia Funeraria se encarga de toda clase de entierros, corriendo á su cargo todo lo concerniente á los funerales, sin que las familias tengan que cuidarse de nada.

Cuenta con gran surtido en féretros de gran lujo y modestos, lo mismo en coronas. Se advierte á las familias que al ocurrir fallecimiento pasen aviso á la Agencia.

PLAZA DE FELJOO, 3



Posible será que sea usted astigmático, por ser el astigmatismo el defecto visual que se encuentra en mayor número de pacientes y que no se corrige con los lentes que ordinariamente se venden en el comercio.

El Oftalmómetro de Javal Schiötb es el único aparato científico práctico preferido por los principales oculistas y el empleado para la corrección de este defecto por el

OPTICO CIENTIFICO

JAIME PARDI MONTES

PREGUNTOIRO 32

Consultas de nueve de la mañana en adelante. Honorarios módicos.

ALMACEN

DE

materiales de construcción

DE

Manuel Calvo Lancel

quien después de veintidós años que estuvo al frente de los talleres y almacén del señor Pereiro, como encargado primero y socio después, se ha establecido por cuenta propia, ofrece al público en general cales, teja, ladrillos caños, maderas, cemento portland y demás materiales de construcción en la seguridad de que han de quedar satisfechos quienes los adquieran, no tan sólo por su buena calidad, sino que también por la economía que obtendrán en los preciosos sin competencia que hoy tiene establecidos,

2, CASAS DE COMPOSTELA, 2 (Detrás de la capilla del Pilar)

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla a precios sin competencia Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

A EQUITATIVA

DOS

Estados Unidos del Brazil.

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

A SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA MAS IMPORTANTE Y ACREDITADA DE LA AMERICA DEL SUR

Oficina principal: en el edificio de su propiedad: Avenida entral, 125, Rio Janeiro

Dirección general para España: ALCALA, 12, MADRID

CONSEJO ADMINISTRATIVO

Presidente.—Excmo. Sr. D. TRINITARIO RUIZ Y CAPDEPON

Consejero de Estado, Senador Vitalicio, Ex ministro de la Corona y Ex Gobernador del Banco de España

Vicepresidente.—D. ENRIQUE PEINADOR Y VELA

Industrial, Médico y Propietario de las aguas de Mondariz

Consejero Letrado.—Ilmo. Sr. D. ALFONSO CABELLO Y GUILLEN DE TOLEDO

Abogado y Propietario

Director Médico.—Dr. JESUS SARABIA Y PARDO

Médico y Propietario

Gerente.—D. HARALDO J. DAHLANDER Y FRANCES.

Contador.—D. FRANCISCO JOSE DE MACEDO COSTA.

Seguros realizados por valor de más de 500.000.000 de Pesetas
 Simiestros pagados por valor de más de 10.000.000 de Pesetas

SEGUROS DE VIDA CON SORTEO SEMESTRAL EN METALICO EL MAS VENTAJOSO

Con una de estas pólizas se puede, simultáneamente, sin que una cosa perjudique a la otra Constituir un capital. Garantizar el porvenir de la familia.

Posibilidad de recibir, una vez cada semestre, en METALICO, el importe total de la póliza.

Con muy pequeño gasto se puede hacer todo esto, porque esta Sociedad, siendo exclusivamente mutua, otorga ventajas excepcionales a los asegurados, con no tener título de Socios fundadores, ni acciones de ninguna clase que reembolsar. Las ganancias se reparten únicamente entre los asegurados como beneficios.

En la dirección general para España en Madrid, se harán en presencia de los interesados, los sorteos de los seguros realizados en España.

Pedir prospectos.—Se hacen proposiciones para Agentes.

Delegado general en la Región Gallega:

Pedro Cayón

San Francisco, 18.—SANTIAGO DE COMPOSTELA.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS REUNIS

Casa de paquetes correos del Brasil y Rio de la Plata

LÍNEA DE LA PLATA

Dirigida por el Sr. D. J. G. de 1908 al presente. Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 28 de Octubre vapor de 3.009 toneladas

«BELLE-OF-SPAIN»

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de Octubre el nuevo y más rápido vapor

«CAMPANA»

Ibarra y C.

Dos veces a la semana para todo el litoral de España

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

por vapores trasatlánticos españoles

El 7 de Noviembre saldrá de Vigo para a Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos vapor de 3.000 toneladas

«CASTAÑO»

COMPañIA TRASATLANTICA FRANCESA

Línea directa entre Vigo, Nueva York y California

El 8 de Noviembre saldrá DIRECTAMENTE de Vigo para Nueva York, el magnífico vapor

«MEXICO»

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase para Nueva York, y sólo pasajeros de 3.ª para Los Angeles, Sacramento, San Francisco y San Diego de California, eritándose así molestias y costosos transbordos.

Precios económicos y trato esmeradísimo, como lo acredita la justa fama de esta importante Compañía.

Para más informes, dirigirse a los Consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS, VIGO

ANTONIO CONDE, HIJOS

MARIN

ABRICA DE FUNDICION

TALLERES MECANICOS

SERRERIA

Productos veterinarios



Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.

Mixtura Flok. Resolutivo de primera, cura asparayanes, agriones tumores duros, etc.

Ungüento Flok. Fundante y resolutivo poderoso que no deja señales.

Anticólico Flok. Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.

Ungüento Meiman. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos).

Mostaza veterinaria especial

Depósito y referencias

FARMACIA R. BESCANSA

Total 11.—SANTIAGO

B. BIOTICA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concursos debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombrada y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleres.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

» » Menéndez Pelayo.—José Zahonero

» » Alfonso Pérez Rivera.—Conde de las Navas.

» » Angel Guerra, etc., etc.

Precio UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías



Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todos sistemas y demás

operaciones.

Extracciones sin dolor ni peligro

TORAL, 7, 2.º

SANTIAGO

TARJETAS AL MINUTO

Se imprimen en la imprenta de este periódico.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao I.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

PIO S. CARRASCO

VILLAGARCIA Y CARRIL

Agencia de Aduanas. Despicho de buques, fletame Seguros Marítimos, terrestres y contra incendios.

Consignatario de varias Líneas de Vapores, con es' rto a la República Argentina, Cuba, Brasil, México, Chile y Nueva York adra donde facilita pasajes a precios reducidos.

Unico importador en España de la cerveza alemana marca CARRASCO.

Depósito de botellas vacías para gaseosas de 10 y 12 onzas, a precios económicos.

Telegramas, CARRASCO.

Porqué no se desembara Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 10). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

SANTIAGO: Sres. D. Benito Vázquez y D. Ricardo Bermejo; —PONTEVEDRA: Sr. D. Gervasio Meales Lino.—CORUÑA Señores Bescansa Hermanos, Calle Real, y D. José Villar idem.

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BERA Y COMPAÑIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 43.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los pianos de «Esterla Bernareggio» de cuerdas alceal o hierro contruidos expresamente para el clima de Galicia. basea en Galicia en qu s pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resayb.

Pianos franceses de Brava, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y a plazos de 15 pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.

Grande colección de música gallega editada por esta casa.

Pianos

Instrumentos para banda y orquesta.

Acesorios de todas clases.

Tarjetas al minuto, precios económicos

La Dulce Alianza



Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1843

Nada tan propio para llevar de viaje, como el **paquetito BLANCA** que desde hoy pone a la venta esta casa, es **práctico** para el viajero, **elegante**, para hacer un regalo, y cómodo por su tamaño (tiene 15 centímetros de largo, 10 de ancho y 4 de alto) y contiene una botella Jerez FAVORITO, otra Cognac OXIGENADO, yemas y una pastilla chocolate leche condensada MILKA (Suehard Suiza) precio 3 pesetas.